



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 006 EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CONECTIVIDAD

JUEVES 29 DE AGOSTO DE 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h20, del veinte y nueve de agosto del dos mil diecinueve, se lleva a efecto en la sala de sesiones No. 5 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, la sesión Nro. 006 extraordinaria de la Comisión de Conectividad, presidida por el Concejal Mgs. Juan Carlos Fiallo.

Por disposición del Presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Mgs. Luz Elena Coloma, Mgs. Juan Carlos Fiallo y Sra. Mónica Sandoval, de conformidad al siguiente detalle:

| REGISTRO ASISTENCIA - INICIO SESIÓN | | |
|-------------------------------------|----------|---------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | PRESENTE | AUSENTE |
| Mgs. Luz Elena Coloma | 1 | |
| Mgs. Juan Carlos Fiallo | 1 | |
| Sra. Mónica Sandoval | 1 | |
| TOTAL | 3 | |

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios: Arq. Oscar Chicaiza e Ing. Cristian Zapata, pertenecientes a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Dr. Benigno Polo, Delegado de la Procuraduría Metropolitana; Eco. Erik Mozo, Asesor del concejal Juan Carlos Fiallo; y, Abogados Álvaro Orbea y Denisse Carrillo, Asesores de la concejala Luz Helena Coloma.

El Abg. Cristian Córdor, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, quien luego de constatar que existe el quórum legal y reglamentario, por disposición del señor Presidente, procede a dar lectura del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del acta de la sesión extraordinaria de la Comisión de Conectividad, llevada a efecto el 15 de agosto de 2019.
2. Análisis por parte de la Administración General sobre la seguridad de los sistemas tributarios.
3. Presentación de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda respecto a las actualizaciones de la normativa de soterramiento.
4. Varios.

Luego de haberse leído el orden del día y constatado la inasistencia de dos funcionarios convocados a la sesión, los miembros de la Comisión aprueban la moción presentada

por la Concejala Mónica Sandoval y resuelven por unanimidad: *Realizar un llamado de atención a la Dra. Natalia Recalde Estrella, Administradora General y al Sr. Carlos Poma, Director Metropolitano de Informática, puesto que no justificaron su inasistencia o enviaron algún delegado para que actúen en su representación; y, aquello impidió que se trate el segundo punto del orden del día que se encontraba relacionado con el: "Análisis por parte de la Administración General sobre la seguridad de los sistemas tributarios", de acuerdo al siguiente registro de votación:*

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|-------------------------|----------|-----------|----------|----------|------------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | AUSENTE | BLANCO | ABSTENCIÓN |
| Mgs. Luz Elena Coloma | 1 | | | | |
| Mgs. Juan Carlos Fiallo | 1 | | | | |
| Sra. Mónica Sandoval | 1 | | | | |
| TOTAL | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Continuando con la sesión:

La Concejala Mónica Sandoval solicita tratar dentro del punto varios lo siguiente: *Que en la próxima sesión la autoridad competente presente un informe sobre los avances de la aplicación de quejas ciudadanas denominado GEOBACHE.*

La Concejala Luz Elena Coloma pide que dentro del punto varios se incorpore lo siguiente: *Que en la próxima sesión se reciba en Comisión General a los representantes pertinentes de MOVISTAR, con la finalidad de conocer los beneficios de la data que tienen las operadoras de telefonía para poder gestionar de manejar inteligente la ciudad de Quito.*

Una vez registradas las solicitudes, los miembros de la Comisión aprueban las mociones presentadas, conforme a la siguiente votación:

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|-------------------------|----------|-----------|----------|----------|------------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | AUSENTE | BLANCO | ABSTENCIÓN |
| Mgs. Luz Elena Coloma | 1 | | | | |
| Mgs. Juan Carlos Fiallo | 1 | | | | |
| Sra. Mónica Sandoval | 1 | | | | |
| TOTAL | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Con las mociones aprobadas, el orden del día queda de la siguiente manera:

1. Conocimiento y resolución del acta de la sesión extraordinaria de la Comisión de Conectividad, llevada a efecto el 15 de agosto de 2019.
2. Análisis por parte de la Administración General sobre la seguridad de los sistemas tributarios.



3. Presentación de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda respecto a las actualizaciones de la normativa de soterramiento.
4. Varios.
 - 4.1. Conocimiento del informe sobre los avances de la aplicación de quejas ciudadanas denominado GEOBACHE.
 - 4.2. Comisión General para recibir a los representantes de Movistar, con la finalidad de conocer los beneficios de la data que tienen las operadoras de telefonía para poder gestionar de manera inteligente la ciudad de Quito.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día: Conocimiento y resolución del acta de la sesión extraordinaria de la Comisión de Conectividad, llevada a efecto el 15 de agosto de 2019.

El Presidente de la Comisión mociona la aprobación del acta de la sesión extraordinaria de la Comisión de Conectividad del 29 de agosto de 2019.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|---------------------------------|----------|-----------|----------|----------|------------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | AUSENTE | BLANCO | ABSTENCIÓN |
| Mgs. Juan Carlos Fiallo | 1 | | | | |
| Mgs. Luz Elena Coloma | 1 | | | | |
| Sra. Mónica Sandoval Campoverde | 1 | | | | |
| TOTAL | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Segundo punto del orden del día: Análisis por parte de la Administración General sobre la seguridad de los sistemas tributarios.

En este punto, los miembros de la Comisión aprueban la moción presentada por el Concejal Juan Carlos Fiallo y resuelven por unanimidad: *Convocar de manera indelegable para la siguiente sesión, a la Dra. Natalia Recalde Estrella, Administradora General, a fin de que presente el diagnóstico y solución de los sistemas informáticos municipales, en especial el relacionado con los asuntos tributarios, de acuerdo al siguiente registro de votación:*

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|---------------------------------|---------|-----------|---------|--------|------------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | AUSENTE | BLANCO | ABSTENCIÓN |
| Mgs. Juan Carlos Fiallo | 1 | | | | |
| Mgs. Luz Elena Coloma | 1 | | | | |
| Sra. Mónica Sandoval Campoverde | 1 | | | | |

| | | | | | |
|-------|---|---|---|---|---|
| TOTAL | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 |
|-------|---|---|---|---|---|

Tercer punto del orden del día: Presentación de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda respecto a las actualizaciones de la normativa de soterramiento.

Para la exposición de la normativa de soterramiento se recibe al Arq. Oscar Chicaiza, delegado de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, quien explica que el antecedente de este proyecto es la Ordenanza Metropolitana No. 022 de 25 de enero de 2011, que establece el régimen administrativo de otorgamiento y aplicación de la licencia metropolitana urbanística de utilización o aprovechamiento del espacio público para la instalación de redes de servicio - LMU 40.

También, hace referencia a la sentencia de la Corte Constitucional No. 007-17-SIN-CC mediante el cual declaró inconstitucional varios artículos de dicha Ordenanza los que están relacionados con el soterramiento de cables en Quito y expone sobre la problemática de las redes de servicio y los proyectos presentados por la Empresa Eléctrica Quito, entidades municipales y privados. Finalmente, presenta los planes de intervenciones y la hoja de ruta tanto del plan de intervención como de la reforma de la ordenanza.

Al tratar este punto, los miembros de la Comisión aprueban la moción presentada por el Concejal Juan Carlos Fiallo y resuelven por unanimidad: *Convocar a los representantes de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas - EPMMOP; Secretaría de Movilidad; Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento - EPMAPS; Empresa Eléctrica Quito; y, Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana a una mesa de trabajo cada quince días, a partir del 5 de septiembre de 2019, a las 10h00, con la finalidad de coordinar el desarrollo de la reforma a la Ordenanza Metropolitana No. 022 de 25 de enero de 2011, que establece el régimen administrativo de otorgamiento y aplicación de la licencia metropolitana urbanística de utilización o aprovechamiento del espacio público para la instalación de redes de servicio - LMU 40, según el siguiente registro de votación:*

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|---------------------------------|----------|-----------|----------|----------|------------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | AUSENTE | BLANCO | ABSTENCIÓN |
| Mgs. Juan Carlos Fiallo | 1 | | | | |
| Mgs. Luz Elena Coloma | 1 | | | | |
| Sra. Mónica Sandoval Campoverde | 1 | | | | |
| TOTAL | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Concejal Juan Carlos Fiallo, Presidente de la Comisión de Conectividad: Menciona que se da por conocida la exposición realizada por el Delegado de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda (**Presentación que se adjunta como Anexo 1**).

Cuarto Punto del orden del día: Varios.



Las Concejales Luz Elena Coloma y Mónica Sandoval reiteran las solicitudes que constan en la orden del día modificada.

Mgs. Juan Carlos Fiallo, Presidente de la Comisión de Conectividad: Señala que se coordinará las solicitudes de las Concejales, a fin de incorporarlas en la próxima sesión de la Comisión y finalmente pone en conocimiento de los presentes que invitará a los representantes de HUAWEI para que expliquen la factibilidad de implementar una ciudad inteligente en Quito.

El Presidente de la Comisión, concejal Juan Carlos Fiallo, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión, siendo las 11:53 del jueves 29 de agosto de 2019.

| REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN | | |
|-------------------------------------------|----------|---------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | PRESENTE | AUSENTE |
| Mgs. Juan Carlos Fiallo | 1 | |
| Mgs. Luz Elena Coloma | 1 | |
| Sra. Mónica Sandoval Campoverde | 1 | |
| TOTAL | 3 | |

Para constancia, firman el Presidente de la Comisión de Conectividad y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Mgs. Juan Carlos Fiallo
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE CONECTIVIDAD**

Abg. Carlos Alomoto Rosales
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO**

| Acción: | Responsable: | Unidad: | Fecha: | Sumilla: |
|----------------|-----------------|---------|------------|----------|
| Elaborado por: | Cristian Córdor | SCCN | 2019/09/10 | |
| Revisado por: | Adrián Racines | CGC | 2019/09/10 | |
| Revisado por: | Damaris Ortiz | PSGC | 2019/09/10 | |